



**EXTRACTO ACTA N° 023 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA VELTAX LTDA.**

**FECHA:** Ibagué, marzo 29 de 2025.

**HORA:** Iniciación 10:50 a.m.

**SITIO:** Carrera 6ª # 21-34 Sala de Juntas de Cooperativa Velotax en Ibagué.

**CONVOCATORIA:** Efectuada por el Consejo de Administración en reunión extraordinaria del 27 de febrero de 2025, según consta en Acta No.305

Fecha de Fijación de lista de asociados hábiles e inhábiles y fijación de carteleras para la fecha, hora y lugar de la reunión: El día 28 de febrero de 2025 en las carteleras de todas las oficinas de la Cooperativa Velotax Ltda. y de la Cooperativa Veltax Ltda.

La asamblea fue convocada con los 15 días hábiles de antelación establecidos en el artículo 32 de los Estatutos de la Cooperativa, teniendo en cuenta que los días sábados se cuentan como hábiles por tratarse de días laborales en la empresa.

Asociados Hábiles: 301 convocados, Inhábiles 12.

Asistentes: 62 asociados hábiles.

La Asamblea fue convocada para las 10:00 de la mañana y se procedió al llamado a lista de los asociados, constatando que no existe quórum para deliberar y tomar decisiones, de lo cual se deja constancia; se hace un receso y siendo las 10:50 de la mañana la junta de vigilancia procede nuevamente a la verificación del quórum encontrándose en el recinto 62 asociados hábiles; teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 31 de la Ley 79 de 1988, en concordancia con el numeral 2 Artículo 33 de los Estatutos vigentes de la Cooperativa, se determina que existe Quórum para deliberar y tomar decisiones: Seguidamente Luis Guillermo Moreno Patiño, Presidente del Consejo de Administración, declara abierta la sesión y solicita dar lectura al orden del día propuesto así:

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

1. Himno.
  - a. Himno Nacional
  - b. Bunde Tolimense
2. Instalación de la Asamblea por parte del presidente del Consejo de Administración.
3. Elección de mesa directiva que dirigirá la misma Asamblea.
4. Verificación del Quórum.
5. Aprobación del orden del día.
6. Lectura y aprobación del Reglamento de Debates.
7. Lectura del informe de la comisión revisora del acta anterior.
8. Nombramiento de Comisión de Revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea y de la comisión de escrutinios.
9. Presentación de informes.
  - a. Gerencia y Consejo de Administración
  - b. Junta de Vigilancia
10. Dictamen del Revisor Fiscal.
11. Presentación y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 del 2024 y certificación de los mismos.
12. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes a diciembre 31 del 2024.
13. Elección de organismos de administración y control
  - a. Consejo de Administración



- b. Junta de Vigilancia
  - c. Revisor Fiscal principal, suplente y Fijación de honorarios.
14. Proposiciones, Recomendaciones y Varios.
15. Clausura.

**DESARROLLO.**

**12. PRESENTACION Y APROBACION DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES A DICIEMBRE 31 DE 2024.**

El Contador General Edwin Adán Guzmán Castro, expuso el proyecto de Distribución de Excedentes a la Honorable Asamblea General así:



**COOPERATIVA MULTIACTIVA VELTAX.**  
NIT 809.010.428  
**PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2024**

VALOR EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 74.072.337
COMPENSACION DE PERIDAS ANTERIORES ART. 55 LEY 79 DE 1988	50
EXCEDENTE LUEGO DE COMPENSAR PERIDAS ANTERIORES	<u>\$ 74.072.337</u>

**DISTRIBUCION EXCEDENTES ART. 54 LEY 79 DE 1988**

FONDO SOCIAL DE EDUCACION (20%)	\$ 14.814.467
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD (10%)	\$ 7.407.234
RESERVA PROTECCION DE APORTES (20%)	\$ 14.814.467
TOTAL APROPIACIONES	<u>\$ 37.036.168</u>

Para dar cumplimiento a la ley 1819 de 2016, que adiciono el artículo 19-4 del estatuto tributario el cual reglamenta la tributación sobre la renta de las Cooperativas, tributando sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa del (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad.

Para el Año 2024 = 20% Para el Estado \$14.814.467

**TOTAL TRIBUTACIÓN LEY 1819**

**SALDO A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA**

  
**EDUARDO GARCIA LINARES**  
Gerente General

\$ 37.036.169

  
**EDWIN ADAN GUZMAN CASTRO.**  
Contador

**JOSE ELIER RUIZ VARGAS**  
Revisor Fiscal

Cra 6 # 21-34 Teléfonos: 2631616 Ext 110 Cel. 312 282 0163  
Email: [coopveltax@gmail.com](mailto:coopveltax@gmail.com)  
Ibagué - Tolima



Sometido a consideración el proyecto de Distribución de Excedentes a diciembre 31 de 2024, por el presidente de la Asamblea Luis Guillermo Moreno Patiño, fueron aprobados por unanimidad por la Asamblea General, con destinación al fondo de solidaridad y bonos de fin de año.

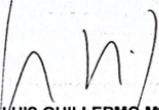
#### 14. PROPOSICIONES, RECOMENDACIONES Y VARIOS

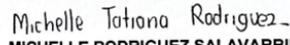
Se efectuaron 20 sorteos de \$50.000 (Cincuenta mil pesos Mcte.) con los asistentes en la Asamblea General.

#### 15. CLAUSURA

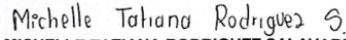
Siendo la 01:00 p.m., el Presidente de la Asamblea Luis Guillermo Moreno Patiño, da por terminada la Asamblea agradeciendo la asistencia a la misma y el apoyo brindado.

En constancia de lo anterior firman,

  
LUIS GUILLERMO MORENO PATIÑO  
Presidente

  
MICHELLE RODRIGUEZ SALAVARRIETA  
Secretaria

Es fiel copia del libro de actas de la Cooperativa.

  
MICHELLE TATIANA RODRIGUEZ SALAVARRIETA  
SECRETARIA